

Doctor Luis Nio Herrera

ABOGADO



Caracas. Julio 13 de 1895.

295

Sr. Sr. Ricardo Palma
Lima.

295

Estimado Señor y amigo:

Juzgo que el estado he-
lido de su país, hasta hace poco - no habrá per-
mitido a V. comunicarle a sus amigos que todavía
existe, pues despues del Centenario de Sucre se he
escrito tres cartas y con la segunda le adjunte, en
dos paquetes, todo lo que pude conseguir en rela-
cion con aquel Capitan, entre otras cosas la "Bio-
grafia" escrita por el Sr. Dr. Villanueva, a quien exi-
je un ejemplar para V. el que me dio con bas-
tante placer.

Pense escribirle nada en este sentido pues no
sé si han llegado a su poder los paquetes a que me
refiero, por a causa de la, repentinamente acaecida,
muerte de un tío que me habia criado ya quien
debo la poca que soy no me ha sido posible hacer-
lo hasta ahora.

Esperando que Ud. se acordará de cuando en
cuando de que tiene un amigo en Caracas, me
es satisfactorio repetirle su amigo y colige que
le estimo

Antonio Flores